

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INDEMNIZACIONES PERCIBIDAS POR ALTOS CARGOS Y
MÁXIMOS RESPONSABLES, EN SU CASO, CON OCASIÓN DEL ABANDONO DEL CARGO**

Durante el ejercicio 2025, egarsat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n° 276, no ha indemnizado a ningún alto cargo responsable o máximo responsable con ocasión del abandono de su cargo.